



**APROBADA**

en la 415 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 414  
(Versión resumida)  
31 de marzo de 1992

El Comité de Representantes celebra hoy, 31 de marzo de 1992, siendo las 10.40 horas, su 414a. sesión, de carácter ordinario, bajo la Presidencia del Embajador Raimundo Barros Charlin, Representante de Chile, y con la siguiente asistencia: María Teresa Freddolino, Eduardo Michel (Argentina); Roberto Finot (Bolivia); José Jerónimo Moscardo de Souza, Ruy Carlos Pereira, Carlos Alberto Michaelson den Hartog (Brasil); Jorge Enrique Garavito Durán, Patricia Dávila de Navas (Colombia); Manuel Valencia Astorga (Chile); Roberto Proaño Rivas, Xavier González Puig (Ecuador); Ignacio Villaseñor, Vicente Muñiz Arroyo, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández, Jorge Ramírez Guerrero, María de los Angeles Arriola (México); Efraín Darío Centurión, Santiago Alberto Amarilla Vargas (Paraguay); Pablo Portugal Rodríguez (Perú); Néstor Cosentino, Eduardo Penela Ríos, Germaine Barreto Amundarain (Uruguay); Germán Lairret, Antonieta Arcaya Smith (Venezuela); Jorge Luis Ordóñez Gómez (Secretario General); Antonio José de Cerqueira Antunes (Subsecretario).

Su orden del día consta de los puntos que se mencionan a continuación y sobre los que se adoptan las siguientes decisiones y acciones:

1. Aprobación del orden del día.

SE APRUEBA.

2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.235).

Se da entrada a las notas y documentos que constan en el de la referencia, dándose la bienvenida al Señor Francisco Xavier González Puig quien se integra a la Representación del Ecuador, en calidad de Asesor.

ac

Asimismo, se agradece el aporte que al presupuesto de la Asociación efectúa la Representación de la Argentina.

3. Consideración de las actas correspondientes a las 340a., 341a., 344a., 345a. y 352a. sesiones.

SE APRUEBAN.

4. Seminario jurídico sobre la integración latinoamericana. Determinación definitiva de fecha y participantes.

SE APRUEBAN las fechas del 13, 14 y 15 de mayo, a las 19.00 horas, para la celebración del citado Seminario que tendrá carácter abierto y académico, en el que participarán los juristas que designen los países y público en general.

Asimismo, se integra un grupo de trabajo con los Señores Representantes de México, Perú y Colombia y la Presidencia para dar nueva redacción a los puntos que compondrán la agenda de dicho evento, la que se someterá al Comité en su próxima sesión.

5. Presentación de la propuesta sobre integración integral de información (ALADI/SEC/Propuesta 134).

Secretaría informa sobre los alcances de la propuesta que se presenta, sobre la cual las Representaciones intercambian ideas, formulan consultas a la Secretaría, que son evacuadas, luego de lo cual se conviene en constituir un grupo de trabajo, formado inicialmente con las Representaciones de Brasil, Paraguay y México, pero abierto a la participación de las demás Representaciones, coordinado por una de ellas, el que se reunirá el próximo viernes a las 10.00 horas.

6. Proyecto de nota del Comité de Representantes y del Secretario General al Director General del GATT.

La Presidencia da lectura a un proyecto de nota a dirigirse al Director General del GATT.

Luego de un intercambio de ideas sobre el particular, se instruye a la Secretaría para que prepare el proyecto de nota, haciendo hincapié en dos puntos: 1) que recoja lo expresado por los Señores Ministros de la Reunión del Grupo de Río, y 2) dándole importancia a la invitación que se formula al Señor Director General del GATT. Dicho texto será de conocimiento previo de las Representaciones.

7. Otros asuntos.

- Reunión Ministerial del Grupo de Río con la CCE (Santiago de Chile, 28-29 de abril).

A la brevedad, Secretaría presentará un documento al Comité sobre la relación comercial de los países de la ALADI con la Comunidad Económica Europea, el que una vez aprobado será presentado a dicha reunión por el Señor Presidente y el Señor Secretario General de la Asociación.

- Invitación al Señor Secretario General por parte del Acuerdo de Cartagena para asistir a la reunión de armonización de políticas.

El Comité da su asentimiento a la concurrencia del Señor Secretario General a dicha reunión.

No habiendo otros asuntos, se levanta la sesión, siendo las 13.30 horas.